

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

 SI NO
 SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION


DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
09/2020
Fecha de Aprobación
01.06.2020
ROL S.I.I
2710-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 256/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 517/2018 de fecha 11.09.2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

Otorgar permiso para Obra Nueva Equipamiento con una superficie edificada total de 146,78

(especificar) N° de edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura destinado a Jardín infantil
 ubicado en calle/avenida/camino Campanario N° 2381
 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
 sector Urbano Zona ZR-2 del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobandos los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ---

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Francisco Javier Elías Díaz	16.146.881-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
María Tereza Díaz Herrera	8.410.560-0

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
BE ARQUITECTOS SPA	76.050.236-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
Diana Brown Pradenas	17.859.385-4
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
José Miguel Provoste	17.427.763-K
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
---	-- --
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
---	-- --

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras



7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
x	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		Educacional	Jardín infantil	Básica
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		---
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		---
	otros (especificar)			---

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00 m2	0,00 m2	0,00 m2
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	146,78 m2	0,00 m2	146,78 m2
S. EDIFICADA TOTAL	146,78 m2	0,00 m2	146,78 m2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		254,80 m2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,80	0,58	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,60	0,58
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,40	--	DENSIDAD	450 hab/há	--
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4 pisos	1 piso	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2. OGUC	En planos.
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	Art 8 P.R.C.	3,00 mts
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3. OGUC	Art. 2.6.3. OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (Art. 2.1.28 OGUC)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N° --- Fecha ---

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):		1 Jardín Infantil	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	C-3	\$ 182.475	146,78
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$		-
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN	\$		26.783.681
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR	\$		-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5% (Obra Nueva)	%	401.755
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	401.755
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	30%	(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ -
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ -
SUBTOTAL	\$		401.755
RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.	\$		-
TOTAL A PAGAR	\$		401.755
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3516692	FECHA 03-08-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación y tres (3) años para finalizar.
- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.
- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- Al momento de la Recepción Definitiva de Obras, se le solicitara acreditar el buen estado de los pavimentos y veredas, segun lo establece el art 5.2.6 de la O.G.U.C. y lo establecido en DDU 326/2016 de fecha 22.12.2016.
- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, **Letrero Indicativo de Obras** resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
 - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- El presente permiso no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Uso Público. Las autorizaciones deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.
- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.
- El presente permiso se otorga para una edificación de 146,78 m2 Jardín infantil de 1 piso, en un predio de 254,80 m2.


CARMEN GLORIA ZUÑIGA DE KARTZOW
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE



USO OFICINA INE

FOLIO Nº

Cód. Comuna

Empty box for folio number and code.

FORMULARIO ÚNICO DE ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN (LLENAR SEGÚN INSTRUCTIVO ANEXO)

1.- IDENTIFICACIÓN ESTADÍSTICA (uso exclusivo D.O.M)

(Completar por informante)

1	PERMISO Nº	FECHA	2	ROL AVALUO S.I.I.	2710-10
3	RECEPCIÓN Nº	FECHA	4	Nº FORMULARIO	DE

2.- INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO			RUT		
5	FRANCISCO JAVIER ELÍAS DÍAZ	6	16.146.881	-	9
GESTOR INMOBILIARIO			RUT		
7		8		-	
DIRECCIÓN			FONO		FAX
9	CAMPANARIO 2381	10	226334975		

3.- INFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD

11	SECTOR	2	12	ÁREA	1	REGIÓN	PROVINCIA	
1. PÚBLICO		1. URBANA		13	METROPOLITANA		14	SANTIAGO
2. PRIVADO		2. RURAL		COMUNA		LOCALIDAD		
				15	CONCHALI		16	
17	DIRECCIÓN	CAMPANARIO 2381						
18	FRENTE TERRENO (m)	19	CONTRAFRENTE (m)	20	FONDO MEDIO	21	SUPERFICIE DE TERRENO (m)	
9,80		9,80		26,00		254,80		

EDIFICACIÓN CONSTRUIDA ANTERIORMENTE			
22	SUPERFICIE (m²)	23	TOTAL Nº PISOS
0		0	

ESTÁ REFERIDA A TODA CONSTRUCCIÓN ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL, QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA

(USO EXCLUSIVO D.O.M.) LLENAR SOLAMENTE EL PRESENTE CUADRO, CUANDO LA RECEPCIÓN CORRESPONDE A LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PERMISO ORIGINAL, EN CASO CONTRARIO LLENAR EL FORMULARIO COMPLETO.

4.- TIPO DE TRÁMITE

24	PERMISO	2	25	RECEPCIÓN	1		
1. OBRA NUEVA		3. AMPLIACIÓN		1. DEFINITIVA TOTAL		2. DEFINITIVA PARCIAL	
2. REGULARIZACIÓN OBRA NUEVA		4. REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN				ETAPA	DE
26 OBRA PLANIFICADA (FECHAS ESTIMADAS)				27 OBRA EJECUTADA RECIBIDA			
E	T	A	P	E	T	A	P
A	S	A	S	A	S	A	S
	28	29	30	31	32	33	34
	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	CANTIDAD EN UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO	SUPERFICIE A CONSTRUIR (m²) (incluyendo espacios comunes)	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	SUPERFICIE RECIBIDA (m²)
							35
							CANTIDAD DE UNIDADES
							COSTO TOTAL DE OBRA MILES (\$)
							36
							CLASIFICACIÓN DE LA OBRA
							37
		38A	TOTAL			38B	TOTAL

Especificaciones Técnicas

Proyecto: JARDIN INFANTIL 147,55
Propietario: FRANCISCO JAVIER ELÍAS DÍAZ
Ubicación: CALLE CAMPANARIO 2381, CONCHALÍ
Arquitecto: DIANA BROWN PRADENAS
Constructor: JOSE MIGUEL PROVOSTE

1 Proyecto de Arquitectura y especialidades

1.1 Proyecto de Arquitectura

Se considera el desarrollo completo del proyecto de arquitectura, con sus planos correspondientes. El costo de este servicio se encuentra incluido en el valor de la vivienda.

1.2 Proyecto de estructura

Se considera la realización de la definición de las estructuras de la vivienda, no siendo necesario realizar un proyecto ni cálculo oficial. Las dimensiones y definiciones de las estructuras serán las indicadas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

1.3 Planos de Instalaciones

Se realizarán los planos de instalaciones de Agua y alcantarillado, gas, electricidad y corrientes débiles tales como teléfono y citófono, en la medida que se requieran, y con los planos solicitados para su tramitación ante los servicios que los soliciten.

2 Obras preliminares

2.1 Movimientos de tierra

Tal como se indica al inicio, cuando sea necesario realizar movimientos de tierra previo a la construcción de la vivienda, el costo incluido en la presente propuesta contempla un presupuesto máximo para este ítem de \$250.000.- El excedente a este monto será de costo extraordinario para el propietario. En caso de no ser necesario realizar movimientos, este costo no se descuenta del total.

2.2 Limpieza de terreno

Previo al inicio del trazado se realizará limpieza de terreno en la zona a edificarse, para facilitar los trabajos de ejecución de la obra. Se realizarán los que sean necesarios solamente.

2.3 Instalación de faenas

Se realizarán las necesarias para la adecuada ejecución de la obra, su dimensión y equipamiento será determinado por el contratista.

2.4 Trazado y niveles

Se realizará un cerco con tabla-estacado a un nivel homogéneo de 1 mt. terminado respecto del nivel interior. En él se marcará con pintura permanente el nivel interior terminado de 1.00 mt.. El cerco podrá ser reemplazado por otros métodos de trazado, siempre que estos cumplan con su función.

3 Obra gruesa

3.1 Excavaciones

Se ejecutarán de 40cm de ancho por 70 cm. De profundidad, según planos, con emplantillado.

3.2 Cimientos

Todas las fundaciones de acuerdo a planos, dosificadas con 170 Kg de cemento por m³, con un 4.0% de bolón desplazador. Se considera una dimensión de fundaciones máxima de 40cm de ancho por 70cm de profundidad. Si la calidad del suelo requiere mayor profundidad de cimientos, esta ampliación de obras será de costo extraordinario.

3.3 Sobrecimientos

Serán de Hormigon armado una altura de entre 18 y 30 cm respecto del nivel de terreno del emplazamiento de la vivienda. los sobrecimientos exteriores serán ejecutados con mortero impermeabilizado mediante aditivo SIKA.

3.4 Radier

Será de hormigón de 212,5 Kg.cem/m³ de 9cm de espesor. Se colocará sobre una cama de ripic de 5 a 10 cm cubierta por una lámina de polietileno de 0.2mm. Para llegar al nivel necesario anterior a la cama de ripio, se compactara el terreno con capas sucesivas de relleno estabilizado en capas de no más de 10 cm.

3.5 Moldajes

Se ejecutarán de madera, para acoger los refuerzos de hormigón necesarios.

3.6 Muros perimetrales y estructurales

Toda la construcción de muros de albañilería así como la calidad de los materiales que lo confirman deberán cumplir con las Normas Nch 2123 y 1928. Consulta albañilería de ladrillo de arcilla hecho a máquina del tipo Gran titán Reforzado Estructural de 29 x 14 x 11,3 cms. (o su similar (Santiago TE) en todo el perímetro de la vivienda, los cuales deberán cumplir con la normativa acústica publicada para el muro de adosamiento o medianero. Serán colocados en soga y afianzados con tensores de fierro estriado de 10 mm distanciados entre 0,90 y 1,00mt según plano de estructuras. En tanto en los encuentros de muros tipo "L" se colocarán pilares de hormigón armado de 14 x 14 cms, de acuerdo a lo indicado en plano de estructuras, con 4 fierros Fe 10mm.

El mortero de pega, el cual deberá confeccionarse por medios mecánicos (betonera), tendrá una dosificación de 1:3 en el que deberá ir incluido un aditivo hidrófugo en una proporción del 10% con respecto al volumen del agua de amasado o en las proporciones que defina el fabricante. Los ladrillos se deberán colocar saturados. Una vez ejecutadas las albañilerías se regarán por lo menos dos veces al día durante los primeros seis días. Consulta la colocación de escalerillas del tipo Acma de 4,2 mm, conforme a lo establecido por calculista en memoria y plano de estructuras, cada 3 hiladas, considerando un recubrimiento de 16 mm. Los paramentos de albañilería por el exterior serán pintados con pintura impermeabilizante, la cual deberá estar garantizada por 5 años.

3.7 Hormigón y enfierraduras de vigas y cadenas

Las vigas y cadenas serán los señalados en los planos, vigas de 14x 25 cms. y cadenas de 14 x 25 cms, se armarán con 4 O 10 y estribos O 6 a 15 cms., acero A63H-42H, usándose hormigón H :20. El moldaje a utilizar es con placa terciado de 18 mm., previo a la utilización de desmoldante. Se deben tener en cuenta los siguientes tiempos de descimbre:

- a) Costado de sobrecimiento, cadenas, vigas o elementos no solicitados: 2 DIAS
- b) Costado de pilares o elementos solicitados por peso propio o cargas externas: 5 DIAS
- c) Fondos, cimbras, puntales y arriostramientos de vigas: 16 DIAS

El tiempo de curado del hormigón y albañilería será un tiempo mínimo de 7 días.

3.8 Tabiques exteriores

En zonas de baños perimetrales y comedor-cocina se ejecutarán tabiques de metalcon con revestimiento exterior y zonas húmedas de plancha de fibrocemento de 8 mm y a su interior plancha de yeso carton de 10mm, todo nivelado y pintado con latex blanco (2 manos)

3.9 Estructura de techumbre

Se ejecutará con pino seco estructural, o metalcon o similar en base a cerchas, colocadas a lo menos a 70 cm de distancia entre cada una, estarán reforzadas con diagonales.

3.9.1 Entablado o emplanchado de cubierta

Se colocará un entablado, un emplanchado de OSB o terciado para recibir la teja de arcilla y sobre este un fieltro de 15lbs.

3.9.2 Aleros y tapacanes

Aleros serán revestidos de Pino de 1/2" ó 3/4" de espesor, los tapacanes serán de tabla de pino de 1x6".

3.9.3 Cubierta

Será de teja de arcilla, modelo propuesto por el contratista de acuerdo a disponibilidad en el mercado, lo mismo que los caballetes.

3.9.4 Enviado madera

Será de pino 2x6 con aplicación de dos manos de barniz

4 Terminaciones

4.1 Afinado de radier

Serán de cemento, sobre todo el radier en un espesor de 2 a 2,5cm. El afinado podrá ser ejecutado en conjunto con el radier, por medio de un simple acabado con llana.

4.2 Estucos

Serán estucados a grano perdido todos Muros y elementos de hormigón. Se permitirán pequeñas grietas, mientras no haya estuco soplado.

4.3 Pavimentos y revestimientos de muros

4.3.1 Pavimentos de estar , comedor, pasillos

Se permite la instalación de dos alternativas,

- cerámica tipo Cordillera según muestras provistas.
- Piso flotante melamínico (fotolaminado), según muestras provistas.

4.3.2 Baños y cocina

- Se colocará en pisos cerámica tipo Cordillera, según muestras provistas.
- Se colocará en Muros cerámica tipo Cordillera, según muestras provistas.

4.4 Muros interiores de 10cm.

Los muros divisorios de 10cm. serán ejecutados de albañilería fiscal de ladrillo fiscal puerco de pandereta.

4.5 Cielos

Serán todos de Plancha Yeso-cartón de 10mm, afianzado a cadeneteado de pino, y sobre este llevará aislante de Aislapol o Lana mineral de 80mm.

4.6 Puertas ventanas y Ventanales

4.6.1 Ventanas y ventanales en general

Serán de aluminio anodizado natural, color negro o champán, en base a perfiles en línea 5.000 y 8.000 de acuerdo a su tamaño, con vidrio simple, espesor según tamaño.

4.7 Puerta exterior

1 hoja de 90cm y marco de Pino Oregón Nacional, con barniz resistente a la humedad incoloro semibrillo. La puerta será colgada con tres bisagras de tipo pomel de primera calidad.

4.8 Puertas interiores de paso

Marcos de trupán, puertas tipo placarol en blanco marca Polincay o similar de 70 y 80cm por 2m de altura según corresponda. Las puertas llevarán un dibujo en bajo fondo o sobrerrelieve de acuerdo a stock disponible. Las puertas serán colgadas con tres bisagras de tipo pomel. La areas de accesibilidad universal se dejaran vanos de 90 cm.

4.9 Puerta de cocina a exterior

De 85cm por 2m de altura, marcos de Pino Oregón Nacional, con barniz resistente a la humedad incoloro semibrillo. La puerta serán colgadas con tres bisagras de tipo pomel de primera calidad.

4.10 Quincallería.

Será tipo Factomet, línea standard o similar

4.11 Guardapolvos y Cornisas.

De trupán pintado blanco, modelos Standard.

4.12 Artefactos sanitarios

Baños en general:

Lavatorios de pedestal Fanalozza modelo standard.

W.C. Nuevo Verona. Todos de color blanco.

receptáculo de ducha de buena calidad, color blanco.

Baños niños:

Lavatorios de pedestal altura para infantes marca Wasser o similar modelo para niños
W.C. altura para infantes marca Wasser o similar modelo para niños de color blanco.

Baño acceso universal:

1 Lavatorio altura de 0,80 m medida desde el nivel de piso terminado dejando un espacio libre bajo su cubierta de 0,70 m que permita la aproximación frontal de una persona usuaria de silla de ruedas.

Grifería monomando tipo palanca.

1 W.C. Nuevo Verona color blanco.

1 Barra abatible de acero inoxidable antideslizante instalada a 0,40 m del eje longitudinal del inodoro y a una altura de 0,75 m.

1 Barra fija de acero inoxidable antideslizante instalada a 0,40 m del eje longitudinal del inodoro y a una altura de 0,75 m.

Se consulta un calefont Junquers o similar de 15 lts para cocina, servicios y baño 3, y otro para Baños 1 y 2. Importante: En viviendas de menos de 140m² se considera solamente 1 Calefont.

4.13 Grifería

Baños y cocina en general: Nibsa o Stretto

Lavamanos y duchas : Nibsa o Stretto

Todas en modelos Standard.

4.14 Cubierta

Teja de arcilla, colocada sobre una capa de fieltro, afianzadas a cadenetado de pino, colocado sobre entablado de cubierta.

4.15 Pinturas

Muros exteriores :Dos manos de látex para exterior Tajamar, blanco o color exist. en stock.

Muros Interiores :Dos manos de látex para interior Tajamar, blanco o color exist. en stock

Cielos de volcánita :Dos manos de látex para interior color blanco. (*1)

Nota: En caso de ser escogido para cualquier elemento un color no tradicional se considera recargo en el costo. (Colores especiales que requieren pedido)

4.16 Hojalatería

Se consulta en zincalume o fierro galvanizado de 0,5mm.

4.17 Extracción

Se consulta extractor de aire de 4" para baños marca marca Blauberg o similar, con un caudal de aire de: 94 m³/h y el nivel de Ruido: 39dBa.

5 Instalaciones

5.1 Instalación Agua fría y caliente

Se ejecutarán según planos, en cañerías de cobre, incluye 2 salidas para redes exteriores futuras

5.2 Instalación Alcantarillado

Se ejecutarán según planos en PVC, con cámaras de inspección según corresponda, con conexión a red de alcantarillado interior del condominio.

5.3 Instalación eléctrica

Se ejecutará en base a planos, según proyecto y normativa SEC

Se consideran puntos eléctricos: Enchufes, interruptores, centros de luz en cielos o muros, u otros que requieran la colocación de caja eléctrica o salida de cables.

5.4 Gas licuado

No considera.

6 Aseo final y retiro de escombros

Se ejecutará el aseo completo de las obras previo a la entrega de las mismas, y el retiro de todos los escombros.

Las obras se entregan terminadas, aseadas y llave en mano.

7 Cumplimiento Resistencia al fuego Art. 4.3.3

- 1.- Muros estructurales **F30** Albañilería armada.
- 2.- Muros no estructurales **F15** Tabiques metálicos tipo Metalcon.
- 3.- Techumbre incluido cielo falso **F15** Estructura madera, cubierta tejas de arcilla, cielo yeso cartón.
- 4.- Muros Cortafuego **F120** Albañilería armada – solución Minvu A.2.1.120.02

A.2.1.120.02 Bloque Dominicano Estándar liso 19 mm

DESCRIPCION DE LA SOLUCION					
Muro reforzado de albañilería construido con bloques de hormigón hechos a máquina, cuyas dimensiones son: 390x190x190 (mm). Mortero de pega de dosificación 1:3, cuyo espesor es de 10 mm aproximadamente. El peso Nominal de cada bloque es de 18,7 kilogramos. Espesor total del muro: 190 mm.					
INSTITUCIÓN	Informe de Ensayo N°	Laboratorio	Fecha de Ensayo	Resistencia	Vigencia de la Inscripción
INDUSTRIAS MULTICRET S.A.	231.412	IDIEM	19-11-97	F-120	2015

FRANCISCO JAVIER ELÍAS DÍAZ

Rut: 16.146.881-9

Propietario

MARIA TERESA DÍAZ HERRERA

Rut: 8.410.560-0

Representante Legal

BE ARQUITECTOS SPA

Rut: 76.050.236-7

Diana Brown Pradenas

Rut: 17.859.385-4

Arquitecto